

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de octubre de dos mil nueve **G.E. HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.**, sita en la [REDACTED] en Alcobendas (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a Importación, Comercialización, Suministro, Instalación y Asistencia Técnica, de equipos ciclotrón y cámaras PET, cuya última autorización (MO-12) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en fecha 12 de marzo de 2009, y con sede ubicada en el lugar citado.

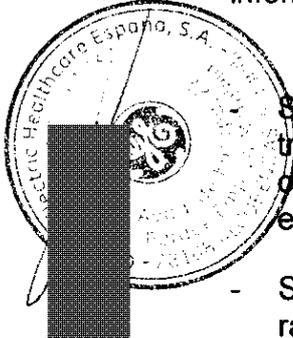
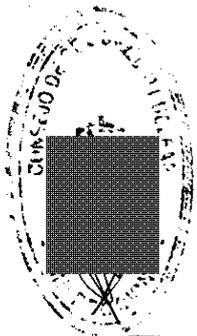
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la Instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

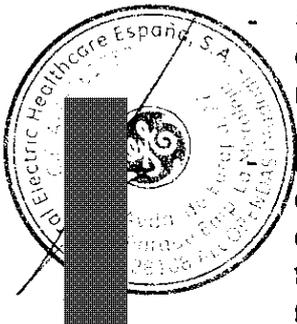
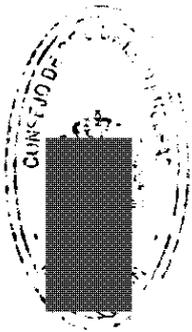
Según se manifiesta, a finales del presente año la instalación se trasladará a [REDACTED] en Madrid y se va a empezar los trámites oportunos para solicitar la modificación de la instalación por cambio de emplazamiento. _____

- Según se manifiesta, actualmente no disponen de las seis fuentes radiactivas encapsuladas de Ba-133 que están autorizados. _____

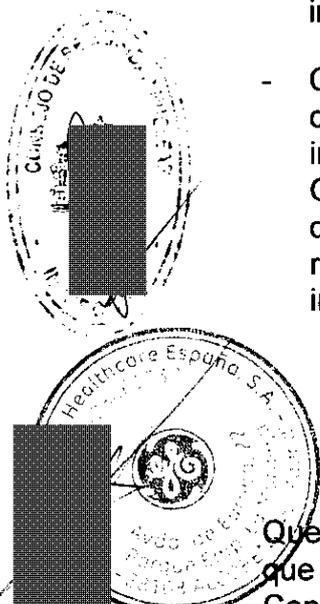


- Disponen de un registro informatizado de las ventas y suministros. En los informes trimestrales de la instalación se envía una copia escrita de dicho registro. _____
- Disponen de tres licencias de Supervisor y veintinueve de Operador en vigor, una licencia de Operador en trámite de renovación y una licencia de Operador en trámite de concesión. _____
- Disponen de documentación justificativa de que el personal de la instalación ha sido informado del Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia (rev. 8). _____
- En el Reglamento de Funcionamiento no se detalla las responsabilidades de cada uno de los trabajadores expuestos que coinciden con el personal que dispone de licencia de Operador/Supervisor. _____
- El control médico y dosimétrico del personal se encuentra centralizado en el Servicio Médico de Prevención de la empresa. Según se manifiesta, el Servicio Médico informa oralmente al Supervisor de la instalación del resultado (apto, no apto o apto condicionado) de los reconocimientos médicos del personal expuesto. A partir de este año se intentará que la comunicación se realice de forma escrita. _____
- Según se indica en el Diario de Operación, se han realizado los reconocimientos médicos correspondientes al año 2008. _____
- Todo el personal de la instalación radiactiva está clasificado como categoría A. Estaban disponibles todas las lecturas dosimétricas de todos los trabajadores expuestos gestionadas por el  con últimas lecturas correspondientes al mes de julio agosto de 2009 con valores de dosis profunda acumulada inferiores a 1,1 mSv. _____
- Según se manifiesta, los trabajadores expuestos que disponen de dosímetro de anillo (derecho e izquierdo) son los que realizan trabajos relativos al ciclotrón. _____

Disponen de un Diario de Operación (ref. 395.04.00), donde se anota, la dosimetría del personal al final del año, investigaciones de dosis por encima del valor de referencia, cambios en el reglamento de funcionamiento y la relación anual de los equipos de medida de la radiación indicando fechas de calibración. No hay anotadas incidencias.

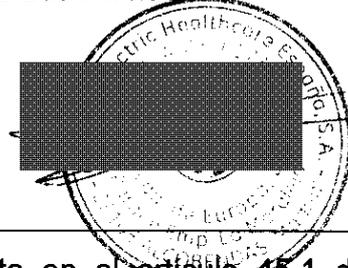
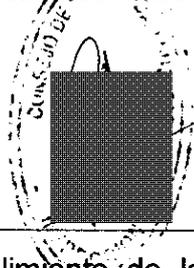


- Disponen de registros informáticos de las intervenciones del servicio técnico a los equipos. _____
- Estaba disponible una relación de los equipos de medida de la radiación, utilizados para los ciclotrones, indicando su última fecha de calibración y la persona a la que está asignado. La instalación posee un total de 19 dosímetros personales de lectura directa de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y 5 cámaras de ionización de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] _____
- La calibración de los monitores de radiación se realiza anualmente en [REDACTED] _____
- Disponen de acuerdo escrito con ENRESA para la gestión de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____
- Se ha recibido en el CSN el Informe Anual y los informes trimestrales de la instalación correspondiente al año 2008. _____
- Se realizan cursos de formación sobre protección radiológica anualmente para el personal de la instalación. Disponen de registros del personal implicado y del contenido del curso. Además el personal de la instalación recibe formación específica de los equipos PET y ciclotrón.
- Con respecto al artículo 8 bis sobre "Comunicación de deficiencias" correspondiente del Real Decreto 35/2008, disponen de una aplicación informática llamada [REDACTED] para todo el personal de GE, en la que se pueden comunicar todas aquellas deficiencias o disfunciones que pudieran afectar a la seguridad o a la protección radiológica. Los comunicados se pueden realizar de forma anónima o indicando el número de empleado además de quedar grabadas. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la

presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintinueve de octubre de dos mil nueve



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**G.E. HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.